

Tablas Tributum: Impositivas, Laborales y Auditoria (actualizada 21/05/2024)

Por
Redacción Central

NOVEDADES. SUBAS

Empleadores: Ganancias cedular (MNI y Escalas acumuladas e incremental Patagonia a **Mayo 2024**)

Empleadores: Seguridad social y Obra social (Topes y ART enfermedades profesionales. **Mayo 2024 -vto Junio 2024-**)

Empleadores: salario mínimo vital y móvil (**Abril y Mayo 2024**)

Autónomos: Seguridad social y Obra social (Aportes **Mayo 2024 -vto Junio 2024-**)

Deudas fiscales: Baja de Interés resarcitorios y punitorio (**Junio-Julio 2024**)

Deudas fiscales. Planes de pago: Baja de Interés resarcitorios y punitorio (desde Junio 2024)

Exclusiva elaboración y selección en **diez páginas** de **Tablas de uso más frecuente** en el ámbito impositivo, laboral, auditoría y tax planning. **Consulta rápida y temática.** Actualización conforme normas vigentes, referencia normativa y vínculo a artículo destacado de cada tema. **INDICE: Monotributo:** Categorización, montos, Factura Electrónica y Régimen de información; **Cómputo de plazos:** FERIA Fiscal, **opción pago a cuenta Enero**, Períodos fiscales prescriptos. **Mora:** Intereses y Planes de Facilidades de pago vigentes; **Retenciones:** Ganancias Res. Gral. 830, Falta constancia de Inscripción Monotributista y Pago a Directores; **Empleadores:** Deducciones acumuladas de trabajadores en Ganancias, **liquidación habitual y vía cedular Ley 27.725** . Aportes y Contribuciones de Seguridad y Obra Social, Base imponible, Topes, SMVM y Servicio Doméstico; **Autónomos; Ganancias:** Personas Humanas y Jurídicas, Renta Financiera, Deducciones, Límites compras o servicios de Monotributista, Escalas y Alícuotas, Ajuste por inflación; **Bienes Personales:** Mínimo exento, Escalas y Alícuota, Responsables sustitutos societarios y Régimen de Información de empleados de sus Bienes e Ingresos; **Régimen Penal Tributario:** Mínimos punibles y delitos. **Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyME):** Categorización. **Facturación y Registración:** Libro de IVA digital, Controladores Fiscales e Identificación a Consumidores Finales. **Sistema De Información Simplificado Agrícola (SISA)**



MONOTRIBUTO

- Tabla única de categorización e importe a abonar.
- Factura Electrónica y Formas de pago

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. COMPUTO DE PLAZOS

- FERIA FISCAL
- Mora. Ley 11.683
 - Intereses resarcitorios y Punitivos
 - Facilidades de Pago. Planes. Tasas. Cuotas. Mínimos
- Períodos fiscales prescriptos (decenal, quinquenal, periodo anual y mensual)

RETENCIONES

- Ganancias. Res. Gral. 830/2000
- Monotributo. Falta de Constancia de inscripción
- Autónomos. Retención a trabajadores autónomos Directores y Administradores societarios

EMPLEADORES

- Ganancias. Empleadores. Cuarta categoría y Cédular mayores ingresos. Régimen de retención. **Deducciones mensuales de ambos**
- Seguridad y Obra Social. Aportes y contribuciones. **ART-fijo**. SCVO. Detracción base imponible. **Topes**. Cómputo CF IVA
- Salario Mínimo Vital y Móvil
- Personal de casas particulares

AUTÓNOMOS

- Seguridad y Obra Social. Aportes mensuales

GANANCIAS

- Personas Humanas. Deducciones Personales
- Personas Humanas. Autónomos. Empleados. Escala del impuesto
- Ganancias y Bienes personales. Impuesto cedular. Renta financiera.
- Tercera categoría. Deducciones gerenciales y malos créditos
- Tercera categoría. Ajuste por inflación impositivo
- Límite en la deducción de ganancias de clientes Monotributistas
- Tercera categoría. Escala del impuesto

IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES

- Personas Humanas. Mínimo exento. Escalas. Alícuota. Impuesto cedular
- Responsables sustitutos por las acciones o participaciones sociales
- Empleados. Régimen de Información de sus Bienes e Ingresos

RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO

- Mínimos punibles

DEFINICIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYME)

- Actividades. Límites ventas anuales. Montos. Tope. Empleados. Activos. Máximos

FACTURACIÓN Y REGISTRACIÓN

- Libro de IVA digital
- Controladores Fiscales
- Identificación a Consumidores Finales

SISTEMA DE INFORMACIÓN SIMPLIFICADO AGRÍCOLA (SISA)

RESALTADO EN AMARILLO: nuevo valor o tabla respecto a publicación anterior

MONOTRIBUTO. LEY 24.977 y modif Anexo

TABLA ÚNICA DE CATEGORIZACIÓN E IMPORTE A ABONAR

Valores a partir del **01/01/2024** conforme Ley 27.346 (BO. 27/12/2016), Ley 27.430 (BO. 29/12/2017) y Ley 27.639 (BO. 22/07/2021), Ley 27.618 (BO. 21/04/2021), modif y ultim Dec 315/2023 (BO. 16/06/2023)

Suba parámetros e importes a pagar 2024: 110,90%

Categ.	Ing. Brutos anual hasta (\$)	Superficie afectada hasta (m2)	Energía consumida hasta (kW)	Alquileres devengados hasta (\$)	IMPORTE MENSUAL A PAGAR			
					Componente impositivo (2)		TOTAL impositivo + Previsional (3)	
					Servicios	Vta. cosa mueble	Servicios	Vta. cosa mueble
A	2.108.288,01	30	3.300	485.448,92	1.047,86		12.128,39/ 11.080,53 (4)	
B	3.133.941,63	45	5.000	485.448,92	2.018,89		13.561,75/ 11.542,86 (4)	
C	4.387.518,23	60	6.700	970.897,79	3.452,09	3.190,00	15.503,51	15.241,42
D	5.449.094,55	85	10.000	970.897,79	5.671,23	5.239,75	19.497,94	19.066,46
E	6.416.528,72	110	13.000	\$ 1.209.769,4	10.787,67	8.368,13	26.945,97	24.526,43
F	8.020.660,9	150	16.500	1.213.622,14	14.840,88	10.926,38	33.137,61	29.223,11
G	9.624.793,05	200	20.000	1.456.346,67	18.878,58	13.623,24	38.694,95	33.439,61
H	11.916.410,45	200	20.000	1.941.795,53	43.150,91	33.442,08	66.111,51	56.402,68
I	13.337.213,22	200	20.000	1.941.795,53	--	53.938,71	--	81.121,96
J	15.285.088,04	200	20.000	1.941.795,53	--	63.385,73	--	93.619,47
K	16.957.968,71	200	20.000	1.941.795,53	--	72.817,31	--	106.964,65

(1) Precio máximo unitario venta: \$ 180.589,67

(2) Deberán pagar sólo el ítem "Componente Impositivo": Profesionales universitarios que aportan a una caja jubilación, Trabajadores en relación de dependencia y quien perciban por locación de inmuebles, entre otros..

(3) Comprende los sigs. conceptos: Seguridad Social (jubilación y otros) Ley 27701 (BO. 01/12/2022)

(4) Componente previsional exento Ley 27676 (BO. 05/07/2022) excepto que incumpla requisitos (cargos público, empleados, jubilados, societarios, locaciones o inversiones financieras (art 2)

Ver: Monotributo 2024: Tabla publicada por la AFIP. Tributum.news (28/12/2023)

FACTURA ELECTRÓNICA Y FORMAS DE PAGO

FACTURA ELECTRÓNICA (Res. Gral. 4290/18)	Todas las categorías
ACEPTACIÓN PAGO TARJETA DÉBITO / CRÉDITO (Res. Gral. 3997/17)	

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. COMPUTO DE PLAZOS

FERIA FISCAL. Res. Gral. 1983/2005

Res Grales 3385/2012 y 5437/2023 (BO. 24/10/2023)		OBLIGACIÓN	CONCEPTO	NUEVO VENCIMIENTO	CONTRIBUYENTE
ENERO 2024 01 AL 31	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Presentación y/o pago	DDJJ: Diciembre Vencimiento: Enero	Febrero: día hábil inmediato anterior	1) Pequeños Contrib. (Cod 547) 2) Micro y Pequeñas Empresas (Cod 272/274)
	Ganancias. DDJJ		DDJJ: cierre Agosto Vencimiento: Enero	1er fecha plazo Febrero	
JULIO 2024. 15 AL 27 (est)	Regímenes de información	Presentación	Vencimiento: Enero	Febrero: mismo día	TODOS
	Requerimientos y fiscalizaciones	Contestación	Notificado previamente o durante Feria Fiscal	Reanudación o inicio cómputo: día hábil inmediato sig. fin feria fiscal	